

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, EN EL PLENO DE LAS CORTES SOBRE EL PLAN DE RECORTES DE COSPEDAL**

Gracias Sr. Presidente

Señorías

Esta es mi primera intervención en esta tribuna como Portavoz del Grupo Socialista en la presente legislatura, y lo hago en un asunto de especial trascendencia para la vida de nuestros conciudadanos durante los próximos años: El Plan de Recortes que presentó la Sra. Cospedal el pasado 31 de agosto de 2011.

A estas alturas, nadie pone en duda la necesidad de que se elabore y lleve a efecto un Plan de Equilibrio Financiero por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha, como por la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas, la inmensa mayoría de los Ayuntamientos y por la Administración del Estado.

Desde el Grupo Socialista, incluso nos hemos ofrecido en reiteradas ocasiones para colaborar con el actual Gobierno de Castilla-la Mancha en la elaboración de ese Plan de Equilibrio Financiero y respaldar aquellas medidas que incluyera. Desde el primer momento, en el Debate de Investidura nuestro Presidente hizo ese ofrecimiento, que nunca ha sido atendido, es más, me atrevería a decir que la Sra. Cospedal ni siquiera se ha molestado en tomar en consideración nuestro ofrecimiento.

Pero tampoco han querido contar con las aportaciones de los agentes económicos y sociales de Castilla-la Mancha, a los cuales llevan despreciando desde hace mucho tiempo, sin darse cuenta que su labor es fundamental en el entramado institucional de esta región.

En realidad, no han querido contar con nadie para la elaboración de este Plan, porque tenían tomada previamente la decisión política de aprovechar la necesidad de su elaboración para implantar en Castilla-la Mancha su modelo de protección social, de gestión de servicios públicos.

Llegaron al convencimiento de que tenían que aprovechar los aires de austeridad económica que recorren Europa para implantar su modelo social, aprovechando de paso para culpar a los demás por tener que tomar determinadas decisiones que, en realidad, estaban encantados de tomar.

Hemos podido oír al Sr Consejero de..... como lo denominaba Plan de Garantía de los Servicios Sociales de Castilla-la Mancha, pero detrás de ese

rimbombante nombre no hay más que un brutal ataque al Estado de Bienestar, el mayor que nunca ha sufrido en Castilla-la Mancha; un Estado de bienestar que tanto esfuerzo nos ha costado a los ciudadanos de esta región, esfuerzo presupuestario, pero también esfuerzo de muchísimos profesionales que han dedicado, muchos de ellos, toda su vida profesional para la creación de unos servicios públicos de calidad en materia educativa, sanitaria o de protección social.

Todo este esfuerzo colectivo, ustedes pretenden tirarlo por la borda en unos meses.

Ustedes han pretendido presentar este Plan como el único Plan posible, en estos momentos, para resolver la situación económica de la comunidad autónoma.

Pero eso no es cierto, existen otras alternativas para elaborar dicho Plan de Ajuste que son respetuosas con los pilares de nuestro Estado de Bienestar: Sanidad, Educación y Servicios Sociales.

Para la elaboración de este Plan han partido ustedes de una premisa que no es cierta: La necesidad de reducir 1800 millones de Euros el gasto de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha para cumplir con el objetivo de déficit marcado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

El Objetivo de déficit a 31 de diciembre de 2012 debe de ser el 1,3 % de nuestro PIB, es decir 479 M de €.

Hace unos días conocíamos el dato oficial de déficit de Castilla-la Mancha a 30 de Junio en términos Presupuestarios: 1.532 M de €.

Por lo tanto, para cumplir con el objetivo de déficit fijado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera bastaría con efectuar un ajuste presupuestario de 1.053 M de €.

Entonces, la primera pregunta que cabe hacerse es ¿Por qué efectuar un ajuste de 1815 millones de Euros si haciéndolo de 1053 podemos cumplir con el objetivo que nos han marcado? ¿Por qué exigir a la sociedad Castellano manchega un esfuerzo adicional de 762 millones de €?

Solo hay una explicación. Porque la Sra. Cospedal quiere ser la primera de la clase, la alumna aventajada del PP en materia de austeridad, aunque eso sea a costa de los ciudadanos de Castilla-la Mancha y de la calidad de los servicios básicos que reciben.

La Sra. Cospedal quiere ser la número del PP en aplicar medidas de austeridad, aunque sea a costa de que Castilla-la Mancha deje de ser la referencia en muchas políticas y programas de carácter social.

Una vez más, la Sra. Cospedal está pensando más como Secretaria General del PP que como Presidenta de Castilla-la Mancha, porque está supeditando los intereses de Castilla-la Mancha y de sus ciudadanos a sus propios intereses.

Estamos ante un Plan que vuelca todos sus esfuerzos en la vertiente de los gastos del Presupuesto.

Pero para buscar el equilibrio presupuestario se puede, yo incluso diría que se debe, actuar sobre las dos vertientes del Presupuesto: los ingresos y los gastos.

Y ustedes, salvo por la venta de bienes patrimoniales de la Junta, en forma de edificios, vehículos y participaciones en empresas, no hacen ninguna aportación clara a este respecto.

Incluso, el Plan recoge, aunque no cuantifica, una rebaja de la tarifa autonómica del IRPF, que en la práctica supondría una reducción de ingresos.

Pues Sra. Cospedal, existen otras alternativas, otras posibilidades, y se lo hemos reiterado, a pesar de no querer sentarse a dialogar con nosotros.

Es posible generar nuevos ingresos para la Junta de Comunidades sin que se afecte al bolsillo de las familias castellano manchegas y también se lo hemos propuesto:

- Crear un impuesto a los bancos y demás entidades financieras, por cierto unos de los grandes culpables de la situación financiera actual en el mundo. Un impuesto que gravaría los depósitos que las entidades tienen en nuestra región. Un impuesto, por cierto, existente ya en otras Comunidades Autónomas.

- Crear un impuesto a las compañías eléctricas y resto de empresas que tienen instalaciones eólicas en nuestra región, donde generan un impacto visual claro, y por las cuales están obteniendo unos buenos resultados. Este impuesto también existe en alguna otra comunidad autónoma, incluso gobernada por ustedes.

- Incrementar lo que en estos momentos pagan la industrias contaminantes que están instaladas en nuestra región, en concreto las relacionadas con la energía nuclear.

Estas tres medidas, estudiadas en su día por el anterior Gobierno de Castilla-la Mancha, podrían suponer el ingreso de 200 M de €. Para que se hagan una idea, casi el doble de lo que se pretende ahorrar en gasto de personal docente en el plan que ustedes han presentado.

Otra medida que ustedes podrán adoptar en la parte de los ingresos es la implantación de nuevo del Impuesto de Patrimonio.

Pero, en este caso, a pesar de lo desesperados que están ustedes por la situación económica, han dicho que renuncian a aplicarlo en Castilla-la Mancha.

Es decir están renunciando a unos 42 millones de Euros, o lo que es lo mismo todo lo que ustedes plantean ahorrar recortando en gasto corriente de servicios sociales, en plazas concertadas para atención a dependientes y en los programas de turismo y termalismo social.

Otro claro ejemplo de como, mantener su posicionamiento político a nivel nacional recae sobre las espaldas de los ciudadanos de Castilla-la Mancha, en este caso los más débiles.

El Gobierno de Castilla-la Mancha ha presentado este Plan como imprescindible para la consecución de dos objetivos:

- Creación de Empleo

- Mejora de la Calidad de los Servicios Públicos.

Respecto del primero de los objetivos, el de la creación de empleo, con este Plan, no solo no se van a crear puestos de trabajo, sino que va a suponer que 25.000 engrosen o singan engrosando las listas de desempleo.

Sres. del Gobierno, a quien quieren ustedes convencer que reduciendo el Capítulo I de Gastos de Personal en casi 400 M de € (casi un 15%) no se van a producir despidos de empleados públicos en Castilla-la Mancha.

Eso que ustedes dicen sólo sería posible si supiesen a priori que no van a cumplir buena parte de las medidas que se incluyen en el Plan, lo que equivaldría a una falta de lealtad institucional sin precedentes.

Porque si cumplen con el ahorro de 137 M de € en gastos de personal docente, significará que más de 4.000 interinos que venían prestando servicios en nuestro sistema educativo van a dejar de hacerlo durante los próximos meses. Algunos de esos 4.000 interinos irán al paro y otros no verán cubierta su expectativa de salir de él.

Esto que estoy diciendo yo, lo dice toda la comunidad educativa, excepto, eso sí, el Consejero de Educación, que todavía pretende hacernos creer que durante este curso vamos a tener más personal en nuestros colegios e institutos que en el anterior curso, cuando todos los centros han recibido comunicaciones de recorte de la plantilla, con lo que ello supone de pérdida de calidad en la educación, amén de lo dicho de la pérdida de empleados públicos.

Lo mismo podríamos decir de los 111 M de € que se pretenden ahorrar en el personal estatutario, es decir en el personal que presta la asistencia sanitaria, para lo cual se va a prohibir la contratación de personal funcionario interino, lo que va a suponer que 3.000 profesionales de la salud se vean condenados al desempleo.

Ya me dirán ustedes como se van a sustituir a los profesionales cuando hagan uso de su derecho a vacaciones. Probablemente lo que no nos quieren decir es que no van a contratar a interinos para hacer las sustituciones porque van a reducir la prestación de servicios sanitarios, cerrando instalaciones hospitalarias y de atención primaria durante determinadas épocas del año, eso sí a costa de reducir sensiblemente la calidad de la atención sanitaria que en estos momentos disfrutaban nuestros conciudadanos.

Pero la pérdida de empleo público no va a venir sólo por las reducciones drásticas en el capítulo I del presupuesto, sino que la reducción de otros casi 400 M de € en el capítulo IV va a suponer también una pérdida considerable de empleo público, eso sí, en este caso dependiente de los Ayuntamientos y otras entidades locales.

Esto va a ser así porque en Castilla-la Mancha, por nuestra especial distribución poblacional, pues contamos con 919 municipios, la inmensa mayoría de ellos de reducido tamaño, la mayoría de los servicios municipales que en estos momentos reciben los ciudadanos están financiados en porcentajes elevados por subvenciones del Gobierno Regional.

Saben sus señorías que me estoy refiriendo a los servicios sociales básicos (trabajadores sociales, educadores de familia, etc.), servicios como la Ayuda a Domicilio, Viviendas Tuteladas, Centros de Mayores, Centros de Discapacitados, Bibliotecas, Información al Consumidor, Monitores deportivos y un largo etcétera.

Todos estos servicios se prestan por profesionales contratados por los ayuntamientos u otras entidades locales, que si no reciben las ayudas del Gobierno Regional se van a ver abocados a tomar dos tipos de decisiones:

1.-Prescindir de ellos y dejar de prestar los servicios, con lo que ello supondrá de pérdida de la calidad de vida en muchos municipios de nuestra región, que van a ver como desaparecen servicios que tenían muy consolidados y que han contribuido también a frenar el proceso de despoblamiento de nuestro medio rural, ese por el que a ustedes se les ha llenado la boca de hablar de su apoyo al mismo.

2.-Incrementar sustancialmente las aportaciones que hacen los usuarios de los servicios. Claro ustedes seguirán diciendo que no suben los impuestos, pero por sus decisiones muchos alcaldes (incluso del PP) lo van a tener que

hacer si quieren seguir manteniendo un mínimo de servicios para sus ciudadanos.

En función de la decisión que tomen los Alcaldes se pueden llegar a perder hasta 6.000 puestos de empleo público en la región.

Algo parecido va a ocurrir con la reducción de Transferencias Corrientes y de Capital a las entidades que forman parte del sector público regional que ustedes han cifrado sólo en lo relacionado con la agricultura y el medio ambiente en 60 M de €.

Esta cifra, señorías es el 50% del coste de la campaña de prevención y extinción de incendios, por lo que si deducimos el coste de determinados servicios imprescindibles como helicópteros, puede suponer la pérdida de muchos cientos de puestos de trabajo o la reducción sustancial del tiempo de trabajo, con lo que ello supondría de retraso en materia de profesionalización del sector.

Pero este Plan no solo va a suponer una pérdida de puestos de trabajo en el sector público, sino que el sector privado, nuestras empresas, nuestros autónomos, nuestros emprendedores también lo van a sufrir y acabará suponiendo destrucción de empleo privado.

Así, si ustedes ahorran 247 M de € y suspenden la ejecución de obra nueva en infraestructuras, significa que muchísimas pequeñas empresas y autónomos de la región no van a tener actividad y por lo tanto van a tener que prescindir de sus trabajadores. Más de 6.000 trabajadores del sector de la obra civil se van a ver abocados al desempleo, porque sus señorías saben que por cada millón de euros de obra pública se generan 25 puestos de trabajo.

Pero no sólo por la paralización de las infraestructuras, sino también por la dejación de prestación de determinados servicios.

Así el ahorro programado en plazas concertadas para la atención de personas mayores o dependientes en general, casi 1000, van a suponer la pérdida de 3.000 puestos de trabajo, que serían los necesarios para la prestación de este tipo de servicios.

O la supresión del programa de turismo y termalismo social, puesto que aunque parezca que afectaría al sector turístico de fuera de la región, tiene incidencia también en algunos sectores importantes de nuestra economía, como el de transporte discrecional de viajeros que verán reducido considerablemente su actividad.

Sin olvidarnos de nuestro sector de balnearios de la región, puesto que el programa de termalismo se desarrolla casi exclusivamente en balnearios ubicados en Castilla-la Mancha y el otro día ya pudimos escuchar a una representante del sector hablar de la pérdida de más de 1.000 puestos de trabajo directos e indirectos, también en el medio rural.

Al igual que la reducción de las subvenciones va a afectar a la financiación de los servicios que prestan los Ayuntamientos, también va a afectar muy seriamente a la financiación del movimiento asociativo de la región, muchos de los cuales son verdaderos prestadores de servicios y que en algunos sectores, como el de la discapacidad o la dependencia, han llegado allí donde la administración no ha podido.

Por ello, la reducción de la financiación por parte del Gobierno Regional va a obligar a muchas asociaciones a dejar de prestar servicios a sus usuarios, con lo que ello supondrá de pérdida de empleo y de calidad de vida para los beneficiarios y sus familias. Sólo podrán solventarlo, al igual que ocurría en el caso de los Ayuntamientos, incrementando considerablemente las aportaciones por parte de los usuarios de los servicios.

Con este Plan pueden afectar ustedes muy gravemente a sectores estratégicos de nuestra economía como el agrario, que va a ver reducidas sus subvenciones en asuntos importantes para garantizar su viabilidad.

Ya sé que ustedes me dirán que hago demagogia porque las ayudas de los agricultores son fondos europeos que están garantizados, pero yo ya les anticipo que no todas. Algunas están financiadas sólo con fondos del Gobierno Regional, como todas las relacionadas con la sanidad animal y vegetal, de cuya percepción depende toda la red de Agrupaciones de Defensa Sanitaria de la región, detrás de la cual hay cientos de profesionales, Veterinarios e Ingenieros Agrícolas que verán peligrar también su trabajo, más allá del incremento del riesgo sanitario para nuestra cabaña ganadera.

Eso sin hablar de nuestro sector emblemático, el del vino, que va a ver desaparecer el IVICAM como centro de referencia internacional en materia de investigación y formación vitícola, algo por cierto que ha puesto de manifiesto lo meditado que ha sido el Plan, puesto que la Presidenta anunció la desaparición del IVICAM, tal y como figura en el Plan, pero inmediatamente tuvieron que acudir a apagar el incendio generado en Tomelloso. Así, para calmar la ira del Alcalde de Tomelloso se han apresurado a anunciar que el IVICAM va a ser sustituido por un Centro de Innovación para la Industria Agroalimentaria, donde el vino pasará a ser un sector más dentro de nuestro sector agrario. Esa es su defensa del sector del vino.

No quería dejar de hacer referencia a un planteamiento que ustedes hacen para las infraestructuras sanitarias: el sale&leaseback o lo que es lo mismo, venta y alquiler con opción a compra de edificios sanitarios, donde hemos podido leer en algún medio de comunicación que se plantean hacer incluso con Hospitales.

Pero con independencia del inmueble concreto, detrás de esta decisión hay una cuestión segura: alguien va a ganar mucho dinero a costa de la sanidad castellano manchega. Las cuentas son sencillas; ustedes plantean obtener ingresos por la venta de estos inmuebles por importe de 400 M de € y su posterior alquiler durante un tiempo para después volverlo a comprar. En estos momentos en los que se encuentra el mercado financiero, este tipo de operaciones tienen una rentabilidad en torno a un 6%, lo cual significa que la Junta va a tener que desembolsar por seguir utilizando sus edificios 24 millones de € anuales. Un suculento negocio garantizado para alguien.

Con independencia de todo lo anterior, Ustedes con este Plan están desarrollando una política económica contraria a la que en estos momentos plantean organismos internacionales como el Fondo Monetario o el Banco Mundial, quienes ya están diciendo que el principal riesgo que en estos momentos acecha a la economía es el de la recesión.

Pues ustedes están colaborando a ello, a que podamos entrar en recesión y por lo tanto aumenten las dificultades financieras todavía más.

Porque en regiones como Castilla-la Mancha, donde el Presupuesto del Gobierno Regional (9.000 M de €) supone aproximadamente el 25% de nuestro Producto Interior Bruto, una reducción tan drástica del 20% del Presupuesto de la Junta puede suponer una reducción del 5% de nuestro PIB, que difícilmente va a ser compensado por el sector privado, ni siquiera con los magníficos resultados que están obteniendo nuestras empresas en el exterior, en sectores tan estratégicos para nuestra economía como el agroalimentario entre otros.

El otro gran objetivo de este Plan era la mejora de la calidad de los Servicios Públicos, nada más lejos de la realidad.

Algunos aspectos de esta cuestión he ido desarrollando anteriormente, pero podríamos profundizar mucho más en ello.

Así, en materia educativa, la medida estrella de ahorro es el incremento de dos horas lectivas semanales más a los profesores, tanto de infantil y primaria, como de secundaria.

Con ello van a asestar ustedes un duro golpe a la calidad de la educación pública en la región, aunque tal vez esa sea una decisión premeditada para



impulsar la educación concertada, como ha ocurrido en Comunidades cercanas, porque llama la atención que en todo su Plan de Ahorro no hay ni una referencia a la educación concertada, a la cual le mantienen sus estatus de financiación actual, eso sí, en detrimento de la pública.

Se va a producir una merma en la calidad porque vamos a volver a tener a profesores impartiendo materias de las que no son especialistas para completar su horario lectivo, en detrimento del tiempo que dedicaban a alumnos y familias en horas de tutoría o en tiempo de preparación de sus clases, puesto que el trabajo de un docente no es solo el tiempo que está en el aula.

Pero van a cercenar la capacidad de mejora de la cualificación de nuestros docentes, puesto que con la supresión de los Centros de Profesores, dedicados a la formación de docentes, y la supresión de las licencias por estudio (lo que ustedes han llamado año sabático) han eliminado de un plumazo las posibilidades que nuestros docentes tenían para mejorar su formación, y no olvidemos que ellos son los que tienen que formar a los jóvenes de hoy que son el futuro de esta región.

En materia sanitaria ya he hecho anteriormente referencia a la pérdida de prestación de servicios y de calidad asistencial que se va a producir por la no incorporación de interinos al sistema sanitario.

Otra de las cuestiones que ustedes han planteado a la hora de presentar este Plan es que no iba a tener coste para los ciudadanos de Castilla-la Mancha.

Señorías, más bien al contrario, este es un Plan que va a salir carísimo para los ciudadanos de esta región:

- Caro en términos de empleo, porque va a suponer la pérdida de 25.000 puestos de trabajo, entre públicos y privados, como hemos podido ver anteriormente.

- Caro para la educación pública de Castilla-la Mancha, por la pérdida de calidad de nuestro sistema educativo.

- Caro para el sistema de servicios sociales de Castilla-la Mancha, que va a ver mermada de una manera importante su capacidad de intervención.

- Caro para nuestro sistema sanitario, donde se va a abrir una puerta a la privatización del mismo.

- Caro para nuestro sector productivo que va a ver como muchos pequeños empresarios y autónomos se quedan sin actividad por la aplicación de este Plan

-Caro también para muchos ciudadanos que van a ver como para seguir percibiendo determinado tipo de prestaciones van a ver incrementadas sus aportaciones.

Según hemos podido ir viendo, existen sobradas dudas sobre la eficacia de este Plan, que si no se corrige puede suponer un retroceso social de décadas en nuestra región, por lo que desde el Grupo Socialista les vamos a solicitar que lo retiren.

A partir de esa retirada, siéntense a dialogar con los agentes económicos y sociales de la región, con sindicatos, empresarios y demás colectivos sociales para analizar las distintas alternativas existentes para cumplir con los objetivos de equilibrio presupuestario que nos hemos fijado y de esta manera surja un Plan desde el compromiso de toda la sociedad castellano manchega.

En ese camino, vuelvo a reiterarle desde el Grupo Socialista nuestro ofrecimiento para participar en ese proceso de dialogo y respaldar aquellas medidas que entre todos consideremos oportunas.

De ustedes depende.

Muchas gracias.